

Machala, 06 de junio del 2007.

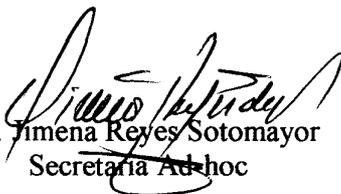
Sra.  
ANA MORENO ENCALADA  
Ciudad.

De mis consideraciones:

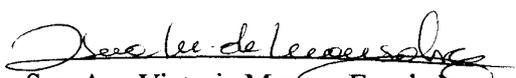
Me permito comunicarle que de acuerdo a los Estatutos de la Escritura de Constitución de la Compañía INDARTBIO S.A., dentro de la cláusula de disposiciones generales numeral tercero, Usted fue designada como PRESIDENTE de la Compañía INDARTBIO S.A. por el lapso de CINCO AÑOS, tiempo que indican los Estatutos en su Artículo Vigésimo Primero, constituida en la Ciudad de Machala ante el Notario Quinto Dr. Leslie Castillo Sotomayor, el día 30 de mayo del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil de Machala, el día 06 de junio del 2007.

En su calidad de Presidente, Usted tendrá las atribuciones y deberes señaladas en el Art. Vigésimo Primero de los Estatutos Sociales de la Compañía.-

Atentamente.

  
Ab. Jimena Reyes Sotomayor  
Secretaria Ad-hoc

Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de PRESIDENTE de la compañía INDARTBIO S.A. Machala a los 06 días del mes de Junio del 2007.-

  
Sra. Ana Victoria Moreno Encalada  
C.I. 010109060-3

DIRECCION: Sitio Motuche.

CEM

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 524 y anotado en el Repertorio bajo el No.1.239.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 13 de Junio del 2.007

  
ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL  
CANTON MACHALA